



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dirección de Administración

RESOLUCION
Nº 998 /99

EXPEDIENTE Nº 1.366/99

pa

Buenos Aires, 5 de *Julio* de 1999.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones el Area de Informática del Tribunal solicita la asignación de una partida especial para atender la provisión de los materiales necesarios para reparar las centrales telefónicas instaladas en los despachos de los señores Ministros del Tribunal y su adaptación para el próximo milenio.

Que a fojas 2 obra un presupuesto que permite inferir el precio de mercado de los referidos materiales.

Que se cuenta con fondos suficientes para atender el presente gasto.

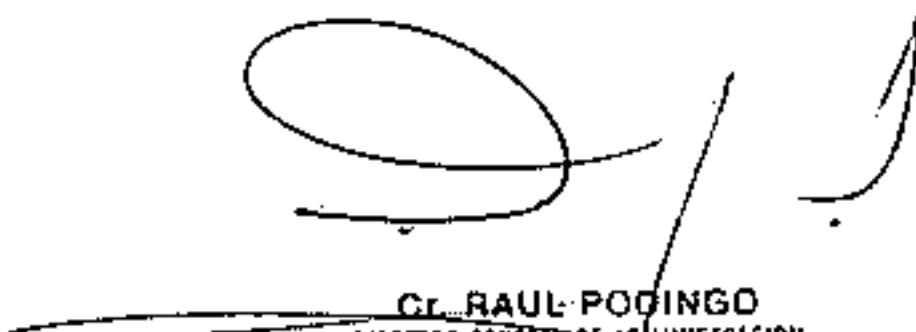
Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1º) Liquidar y abonar a favor del Area de Informática del Tribunal una partida especial de pesos ochocientos setenta y tres con noventa centavos (\$ 873,90.-) para atender la provisión de los materiales más la actualización para el año 2.000 de las cuatro centrales telefónicas instaladas en Vocalías del Tribunal; en un todo de acuerdo a lo informado a fojas 1/3 y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Imputar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero.

3º) Regístrese y gírese a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y Liquidaciones, para la prosecución del trámite.


Cr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION